

# RENDICIÓN DE CUENTAS DE RADIO SAN FERNANDO 94.5FM

## INFORME ANUAL 2023

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República, en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, hacemos pública esta rendición de cuentas correspondiente al **ejercicio fiscal del año 2023**.

**1. IDENTIDAD Y COBERTURA** Radio San Fernando 94.5FM transmite desde el Cantón San Fernando, brindando cobertura técnica y social a los cantones de **San Fernando, Girón y Santa Isabel**, en la Provincia del Azuay. Nuestro equipo de trabajo se mantiene firme en su propósito de informar y entretener a través de una programación variada que refleja los avances del diario vivir.

Contamos con el respaldo tecnológico necesario para una cobertura de calidad, complementada con nuestra presencia global mediante la radio online en la página web [www.sanfernandoradio.com](http://www.sanfernandoradio.com), permitiendo que nos escuchen en cualquier parte del mundo.

## 2. MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS

- **Misión:** Somos un medio que promueve valores morales y culturales, posicionando contenidos de música, entretenimiento e información que fortalecen el vínculo con nuestra audiencia y anunciantes.
- **Visión:** Consolidar nuestro liderazgo como una empresa radial que promueve la libre difusión de opiniones ciudadanas, propuestas y reclamos, garantizando siempre la libertad de expresión.
- **Objetivo General:** Impulsar la educación, la cultura y la identidad nacional mediante una programación que represente la realidad del país, bajo los lineamientos de la Ley de Comunicación.

**3. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y GESTIÓN 2023** Durante el año 2023, nuestra gestión se enfocó en:

- Priorizar el código deontológico y las noticias de interés público mediante espacios de diálogo y entrevistas apegados a la LOC.
- Fortalecer la armonía y respeto dentro del equipo de trabajo, lo cual ha sido clave para alcanzar las estrategias propuestas.
- Capacitación permanente del personal para asegurar la credibilidad y calidad que nuestros oyentes exigen.
- Incentivar la inclusión de colectivos tradicionalmente marginados, permitiéndoles usar la radio como una herramienta de progreso.

**4. ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA** Nuestra parrilla de programación en 2023 se enmarcó en los parámetros del Artículo 103 de la Ley Orgánica de Comunicación, destacando los siguientes espacios:

- **Informativo Panorama 9-45:** Noticias locales, nacionales e internacionales (07:30 - 08:30).
- **Ruta 9-45:** Rescate de cultura, tradiciones y turismo (09:00 - 12:00).
- **Ecuador y su Música:** Difusión de géneros nacionales y baladas del recuerdo (12:00 - 14:00).
- **Tarde de Amigos:** Entretenimiento sano y superación personal (14:00 - 18:00).
- **Sonidos Retro:** Espacio dedicado a los grandes clásicos de los 70, 80 y 90 (18:00 - 19:00).
- **Mundofonía:** Revista de fin de semana sobre arte, salud y educación (Sábados y domingos, 09:00 - 12:00).
- **Nuestros Artistas:** Prioridad a la música nacional durante las noches del fin de semana.

#### **5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES**

- **Derechos de Autor:** Radio San Fernando 94.5FM ha cumplido puntualmente con los pagos correspondientes a SOPROFON.

- **Obligaciones Tributarias:** Se mantiene el cumplimiento estricto de las obligaciones con el SRI, conforme consta en los certificados institucionales.
- **Obligaciones Laborales:** El medio cumple con las normas del Ministerio del Trabajo y del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) para todo su personal.

**6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA** Reiteramos nuestra apertura a las sugerencias de la ciudadanía para mejorar continuamente. Invitamos a nuestros oyentes a enviar sus recomendaciones vía audio de WhatsApp al **096 22 00 945** o mediante llamadas en vivo al **2279187**.

Atentamente,

---

**Mgs. Iván Romero V.**

Gerente de Radio San Fernando 94.5FM